

T. 58036

Pedro Vicente Maldonado, 18 de noviembre del 2012

168856



Señor.
LEODAN JULIO JARAMILLO
Presente.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de dar a conocer a usted que la junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIVERACAONI S.A.** En sesión general realizada el dieciocho de noviembre del dos mil doce. Designo a usted para las funciones de **PRESIDENTE** de la mencionada compañía, durante el periodo que estipula la constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIVERACAONI S.A.**

Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** constan en la escritura de Constitución de la Compañía, que se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público de Cantón **SAN MIGUEL DE LOS BANCOS** el día veinte y cinco de julio del año dos mil nueve. Y fue legalmente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Vicente Maldonado con fecha quince de octubre del año dos mil nueve.

Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General de Accionistas que lo eligió. Al participarle esta designación. Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente

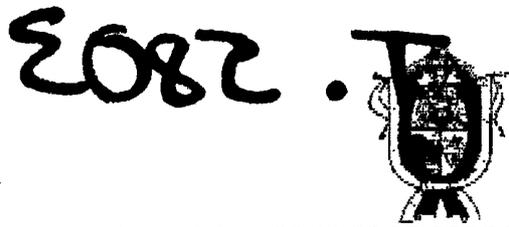


Sr. RONALD ROJAS
GERENTE GENERAL

RAZON.- En Pedro Vicente Maldonado a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil doce, acepto el cargo que me ha sido propuesto como **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIVERACAONI S.A.**



Sr. LEODAN JULIO JARAMILLO
C.I. 1713370821



REGISTRO DE LA PROPIEDAD PEDRO VICENTE MALDONADO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.- RAZÓN DE INSCRIPCIÓN.- Hoy en el Libro de Registro Mercantil, Tomo 10 Acta No. 029 bajo el repertorio 1197, acatando el encargo del Registro Mercantil de acuerdo al artículo 19 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, se procede a la inscripción del NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIVERACAONI S.A. a favor del señor LEODAN JULIO JARAMILLO, por el periodo estatutario que estipula los estatutos de la Compañía.- Pedro Vicente Maldonado, 20 de noviembre de 2.012.- EL REGISTRADOR.-

REO/fxnr

[Signature]
Dr. Ramiro Enriquez Orbe
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
PEDRO VICENTE MALDONADO



DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, DOY FE: QUE LA COPIA(S) QUE ANTECEDE(N) ES(SON) IGUAL(ES) A EL(LOS) ORIGINAL(ES) QUE ME FUE(ON) EXPUESTO(S) A MI VISTA.
Pedro Vicente Maldonado, 22 de noviembre de 2012



[Signature]
Dra. Gina Mora
NOTARIA DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO

